



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

DEPARTAMENT D'ECONOMIA APLICADA

MASTER EN
GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

**MERCADO DE TRABAJO, FORMACIÓN Y
POLÍTICAS DE EMPLEO**

TEMA 2:
EL SISTEMA LOCAL DE EMPLEO

PROFESOR:
JOSEP V. PITXER

CURSO 2014-2015

TEMA 2: EL SISTEMA LOCAL DE EMPLEO

OBJETIVO:

El objetivo de este tema radica en identificar la existencia de realidades laborales a escala territorial que presentan los tres rasgos siguientes: una elevada autosuficiencia desde la perspectiva laboral, el carácter estructurado y segmentado de las mismas y, por último, su carácter dinámico (esto es, sujeto a transformación).

INTRODUCCIÓN:

Existen dos grandes aproximaciones al estudio de los fenómenos laborales a escala territorial: a) el planteamiento de los mercados locales de fuerza de trabajo (MLFT) y b) el enfoque de los sistemas locales de empleo (SLE). Una extensión de este último nos conduce al planteamiento de los sistemas laborales territoriales (SLT). Veamos ambas aproximaciones con más detalle.

ÍNDICE:

1. Los desplazamientos domicilio-trabajo: Los MLFT
2. La articulación espacial de un mercado local de fuerza de trabajo
3. La dimensión territorial de las trayectorias laborales y de las cadenas de movilidad laboral
4. La estructuración de un sistema local de empleo
5. El carácter dinámico y cambiante de los sistemas locales de empleo

ANEXOS: I) La movilidad obligada por motivo de trabajo en el País Valenciano (años 2001 y 2011); II) Desplazamientos domicilio-trabajo intercomarcales en el País Valenciano en 2001; III) Dimensiones básicas de las áreas metropolitanas españolas; y IV) La cuenca de empleo de Neuchâtel (Suiza)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- BANYULS, J. y CANO, E. (1996): "Trabajo y relaciones laborales", en C. OCHANDO y otros: *Elementos básicos de Economía*, Tirant lo Blanch, València, pp. 243-277. Epígrafe 3 ("El funcionamiento de los mercados locales de trabajo"), pp. 265-275.
- BANYULS, J. y otros (2005): *Economía laboral i polítiques d'ocupació*, Universitat de València, València. Capítulo 7 ("Els mercats locals de treball"), pp. 191-214.
- MIGUÉLEZ, F. y otros (2011): *Trayectorias laborales de los inmigrantes en España*, Obra Social "la Caixa", Barcelona, pp. 20-32. Epígrafe 1.1 ("Significado de las trayectorias laborales") y epígrafe 1.2 ("Trayectorias laborales y estructura segmentada del mercado de trabajo").

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- CASADO, J.M. (2000): *Trabajo y territorio. Los mercados laborales locales de la Comunidad Valenciana*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alacant.
- CASAL, J. y otros (2006): "Itinerarios y trayectorias. Una perspectiva de la transición de la escuela al trabajo", *Trayectorias: Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Nuevo León*, nº 22, pp. 9-20.
- CASTAÑER, M. y otros (eds., 2000): *Áreas urbanas y movilidad laboral en España*, Servei de Publicacions de la Universitat de Girona, Girona.
- FERIA, J.M. (2010): "La delimitación y organización espacial de las áreas metropolitanas españolas: una perspectiva desde la movilidad residencia-trabajo", *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, XLII (164), pp. 189-210.
- FRASSA, J. (2008): "Rupturas y continuidades en el mundo del trabajo: Trayectorias laborales y valoraciones subjetivas en un estudio de caso", *Cuestiones de Sociología*, nº 4, pp. 243-266.
- GALLEGO, J.R. (dir., 2007): *Diagnóstico socio económico del municipio de Xàbia*, pp 183-197.
- GARCÍA BLANCO, J.M. y GUTIÉRREZ, R. (1996): "Inserción laboral y desigualdad en el mercado de trabajo: Cuestiones teóricas", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 75, pp. 269-293.
- GARCÍA GRACIA, M. y otros (2006): "Transiciones de la escuela al trabajo tras la finalización de la enseñanza secundaria obligatoria", *Sociología del Trabajo*, nº 56, pp. 75-100.
- GROSETTI, M. y MAS, P. (1993): "Un mercado local de trabajo: los ingenieros de Toulouse", en F. MICHON y D. SEGRESTIN (comps.): *El empleo, la empresa y la sociedad*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, pp. 141-153.
- HELD, D. (1983): "Le fonctionnement du marché de l'emploi au niveau local en Suisse. Le cas de Neuchâtel", en D. MAILLAT (ed.): *Le fonctionnement du marché de l'emploi au niveau local*, Éditions Georgi, Saint-Saphorin (Suisse), pp. 73-101.
- MIRALLES-GUASCH, C. (2011): "Dinámicas metropolitanas y tiempos de movilidad. La región metropolitana de Barcelona, como ejemplo", *Anales de Geografía*, vol. 31, nº 1, pp. 125-145.
- PITXER, J.V. (2007): "L'articulació espacial del Camp de Túria", *Saó*, nº 313, pp. 21-24.
- SALOM, J. (2011): "Procesos territoriales y transformaciones recientes del sistema urbano valenciano", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, núm. 356, 10 de marzo de 2011.

LOS DESPLAZAMIENTOS DOMICILIO-TRABAJO: LOS MLFT

- 1) Los MLFT, o áreas laborales locales, son **áreas geográficas caracterizadas por unos elevados índices de autosuficiencia desde una perspectiva laboral**. Autosuficiencia en tanto que la mayor parte de la población ocupada residente tiene localizado su puesto de trabajo en el interior del área, al tiempo que la mayor parte de los puestos de trabajo localizados en la misma son cubiertos por residentes.
- 2) **La variable utilizada en la identificación de los MLFT son los desplazamientos diarios (cotidianos) domicilio-trabajo**. Generalmente se parte de la información a escala municipal recogida en los censos de población, lo que permite analizar el patrón espacial de desplazamientos al trabajo, tanto para el conjunto de la población ocupada como para subgrupos específicos. Las principales variables e indicadores utilizados en el tratamiento de esta información son:
 - a) Población ocupada residente (POR).
 - b) Distribución de la POR según lugar de trabajo.
 - c) Puestos de trabajo localizados (PTL).
 - d) Distribución de los PTL según lugar de residencia de los trabajadores.
 - e) Tasas de autosuficiencia (según POR y según PTL).
 - f) Tasas de apertura (según POR y según PTL).
 - g) "Job ratio" (PTL / POR).
- 3) A partir del tratamiento estadístico de la información censal se obtienen **dos resultados principales**:
 - a) La identificación del ámbito espacial significativo para el análisis de los fenómenos laborales (lo que serían las fronteras de un MLFT).
 - b) La identificación de la articulación espacial interna de un MLFT concreto.
- 4) Este doble esfuerzo de identificación no resulta estéril. Más bien al contrario, su **utilidad** es muy **clara en diversos sentidos**:
 - a) Permite explicar los contrastes espaciales que en materia laboral presentan municipios próximos que o bien no pertenecen a una misma área laboral o bien ocupan posiciones diversas en la estructura interna de la misma. El aislamiento relativo de los MLFT, que es la contrapartida de la elevada autosuficiencia de los mismos, se halla en la base de dichos contrastes.
 - b) Sirve para esclarecer cuál es el ámbito espacial adecuado para la recogida de información de carácter laboral, así como para el diseño e instrumentación de políticas laborales locales.

- 5) No podemos acabar sin remarcar las **limitaciones** que presenta este tipo de planteamientos, sin que ello deba interpretarse como la negación de su utilidad.
- a) Resulta relativamente frecuente que este tipo de planteamientos conste únicamente del análisis del patrón de desplazamientos domicilio-trabajo. Y es ésta la principal fuente de los inconvenientes que presentamos a continuación.
 - b) Operar de este modo supone prestar atención únicamente al intercambio de fuerza de trabajo, con lo que el análisis laboral resulta incompleto. Incluso el estudio del intercambio laboral resulta parcial.
 - c) Lo anterior puede ser fruto de una decisión consciente de practicar un análisis parcial de una realidad laboral territorializada. Con todo, en ocasiones la causa de esta opción reside en condicionantes de carácter teórico, basados en un análisis convencional del mercado de trabajo.
- 6) De acuerdo con algunas consideraciones anteriores, parece razonable **concluir** que los desplazamientos diarios entre el domicilio y el centro de trabajo (y, por tanto, los MLFT) únicamente son la manifestación externa de la existencia de sistemas locales de empleo (SLE) y sistemas laborales territoriales (SLT).

LA ARTICULACIÓN ESPACIAL DE UN MLFT

PRÁCTICA 2: LÍMITES Y ARTICULACIÓN ESPACIAL DE UN MERCADO LOCAL DE TRABAJO

LA DIMENSIÓN TERRITORIAL DE LAS TRAYECTORIAS LABORALES Y DE LAS CADENAS DE MOVILIDAD LABORAL

PRÁCTICA 3: CADENAS, ITINERARIOS Y TRAYECTORIAS LABORALES-PROFESIONALES

1) Precisiones conceptuales:

- a) Las **trayectorias laborales**, que discurren a través de las estructuras (itinerarios) existentes en un territorio.

"Según Spilerman, para entender los procesos laborales es preciso distinguir conceptualmente carrera de trayectoria. Cuando habla de carrera se refiere a la historia laboral de un individuo, mientras que con el término trayectoria hace referencia a una historia laboral que es común a una porción de la fuerza de trabajo. Esta última, por tanto, comporta la existencia de conjuntos de puestos entre los que existe una alta probabilidad de movimiento y, consiguientemente, una secuencia de posiciones laborales común a una porción de la fuerza de trabajo. El concepto de trayectoria laboral denota un proceso en el mercado de trabajo, una regularidad empírica en el tiempo, más que una situación laboral común a una serie de individuos en un momento o en una edad." (García Blanco y Gutiérrez, 1996: 279).

- b) Las **cadenas de movilidad**, a través de las que discurren las trayectorias laborales propias de cada grupo concreto de población.

"El concepto de cadena de movilidad representa un intento de formalizar la idea intuitiva de que el movimiento socio-económico de nuestra sociedad no es aleatorio, sino que tiende a producirse a través de canales más o menos regulares. Estos canales son tales que un puesto de trabajo dado tenderá a ser cubierto por trabajadores procedentes de un número limitado y característico de puntos concretos. Como consecuencia, la gente tiene ocupaciones en un orden o secuencia regular. A esta secuencia la llamaremos cadena de movilidad. Los puntos existentes a lo largo de una cadena de movilidad se pueden llamar estaciones: generalmente, incluyen no solo los puestos de trabajo, sino también otros puntos de importancia social y económica. Así, pues, la gente de una ocupación dada tenderá a proceder de una limitada gama de escuelas, vecindades y tipo de características familiares; y, a la inversa, la gente que sale de la misma escuela o vecindad tenderá a entrar en una situación de empleo perteneciente a un conjunto limitado." (Piore, 1983: 197-8)¹.

- 2) Tanto las trayectorias laborales como las cadenas de movilidad presentan una **dimensión territorial**, que se aprecia al identificar su alcance espacial.

¹Piore, M.J. (1983): "Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo", en L. Toharia (comp.): El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones, Alianza Editorial, Madrid, pp. 193-221.

LA ESTRUCTURACIÓN DE UN SLE

- 1) **El territorio es el espacio significativo desde una perspectiva laboral.** El grueso de trabajadores (de la sociedad local) y de empresas (del sistema productivo local) toman el territorio como referencia en sus decisiones laborales.
- 2) Pero la consideración anterior nos obliga a formular la siguiente pregunta: **¿Cómo funcionan estos entramados laborales locales o "sistemas locales de empleo"?** Algunas precisiones nos ayudaran a dar respuesta a esta pregunta.
 - a) Existen **regularidades** que no son aleatorias, lo que se aprecia claramente a dos niveles:
 - i) En la manera como se hallan asignados los distintos colectivos de trabajadores a las diversas categorías de puestos de trabajo.
 - ii) En los mecanismos y procesos de cobertura de los diversos grupos de puestos de trabajo, lo cual genera:
 - conexiones entre las distintas categorías o tipos de puestos de trabajo (e incluso, más allá de los puestos de trabajo) y
 - regularidades en la movilidad laboral de los trabajadores (generalmente dentro territorios concretos), esto es, en la circulación de trabajadores locales entre distintas posiciones laborales (inactividad, paro, varios puestos de trabajo).
 - b) La existencia de estas regularidades laborales a escala territorial significa que **los sistemas locales de empleo son realidades estructuradas.**
- 3) Dentro un territorio existe una elevada diversidad (heterogeneidad) de trabajadores y de puestos de trabajo. En otras palabras, la oferta y la demanda territoriales de fuerza de trabajo no son homogéneas. A su vez, existen distintos segmentos laborales dentro un territorio, es decir, **los sistemas locales de empleo son realidades segmentadas.** En este sentido:

"Una región no posee pues un mercado [de empleo] regional, sino que constituye un lugar en cuyo interior mercados diferentes –por el tipo de ocupaciones y de mano de obra afectadas, y por lo tanto por el espacio dentro del cual se inscriben– se superponen e «interactúan»" (Held, 1983: 77).
- 4) **La identificación y caracterización de los SLE.** Consideraciones generales a partir del ejemplo de Neuchâtel-Suiza (Held, 1983), con el apoyo del anexo IV del tema.
- 5) Después de todo este recorrido, **podemos concluir que:**
 - a) El conjunto de relaciones de empleo de un territorio conforman una realidad estructurada que podemos denominar SLE. Dicho sistema adopta una configuración específica en cada territorio, con unos segmentos, una

dinámica interna de funcionamiento y unas características de los mismos que son específicas de cada territorio en un momento dado.

- b) Ahora bien, en la medida que el SLE es una porción (fragmento o subsistema) de un sistema territorial, sólo podremos comprender la lógica de funcionamiento y las características que presenta el SLE si lo situamos adecuadamente en el seno de su marco territorial. Esto último es relativamente sencillo, como veremos en el tema 3, si partimos de una definición adecuada de empleo:

El empleo es “una relación entre un individuo portador de una formación (en sentido amplio, es decir, que está provisto de una «preparación» para el empleo y eventualmente de una experiencia profesional), un puesto de trabajo (un conjunto de tareas) y una remuneración. (...) El «empleo» comprende, pues, tanto las condiciones de acceso a la actividad profesional como las condiciones de ejercicio de esa actividad. Así definido, el empleo se refiere tanto al intercambio de la fuerza de trabajo, tradicionalmente tratado por los economistas, como a su utilización, que pertenece, también tradicionalmente, a los centros de interés de los sociólogos, ...” (DESMAREZ, 1991: 159-160)².

EL CARÁCTER DINÁMICO Y CAMBIANTE DE LOS SLE

ALGUNAS REFLEXIONES A PARTIR DE LA PRÁCTICA 3 (CARRERAS, ITINERARIOS Y TRAYECTORIAS LABORALES-PROFESIONALES)

- 1) Puesto que los SLE son realidades estructuradas, ¿quien y cómo determina (o bien incide en la definición de) las cadenas de movilidad y las trayectorias laborales de un territorio? Por lo tanto, **¿cómo se configuran la estructura y los segmentos de un sistema local de empleo (SLE)?**
- 2) A su vez, puesto que los sistemas locales de empleo son realidades dinámicas, **¿qué acontecimientos pueden provocar alteraciones en la estructura del SLE?**

²Desmarez, P. (1991), “Mercado de trabajo y Sociología”, en M. Maruani y E. Reynaud (comps): *Debates sobre el empleo. Francia y Alemania*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pp. 159-174.

ANEXO I: LA MOVILIDAD OBLIGADA POR MOTIVO DE TRABAJO EN EL PAÍS VALENCIANO (AÑOS 2001 Y 2011)

POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS OCUPADA, RESIDENTE EN EL PAÍS VALENCIANO, SEGÚN LOCALIZACIÓN DEL TRABAJO (AÑO 2001)

	Valores	% sobre (1)	% sobre (2)
Municipio de residencia	1.061.468	61,9	66,6
Otro municipio de la misma comarca	209.747	12,2	13,2
Otro municipio de otra comarca del PV	298.165	17,4	18,7
Fuera del País Valenciano	23.431	1,4	1,5
Varios municipios	122.214	7,1	
TOTAL POR (población ocupada residente) (1)	1.715.025	100,0	
"TOTAL POR" - "Varios municipios" (2)	1.592.811		100,0

FUENTE: INE, *Censo de Población y Vivienda 2001* y elaboración propia

POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS OCUPADA, RESIDENTE EN EL PAÍS VALENCIANO, SEGÚN LOCALIZACIÓN DEL TRABAJO (AÑO 2011)

	Valores	% sobre (1)	% sobre (2)
Municipio de residencia	974.060	55,0	60,7
Otro municipio del PV	588.360	33,2	36,7
Otra comunidad autónoma	33.625	1,9	2,1
Fuera del Estado español	8.550	0,5	0,5
Varios municipios	166.430	9,4	
TOTAL POR (población ocupada residente) (1)	1.771.025	100,0	
TOTAL POR - "Varios municipios" (2)	1.604.595		100,0

FUENTE: INE, *Censo de Población y Vivienda 2011* y elaboración propia

ANEXO II: DESPLAZAMIENTOS DOMICILIO-TRABAJO INTERCOMARCALES EN EL PAÍS VALENCIANO EN 2001

Población de 16 y más años ocupada según comarca de residencia y comarca de trabajo (País Valenciano, año 2001)

	Comarca de residencia																				
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
Comarca de trabajo	Els Ports	L'Alt Maestrat	El Baix Maestrat	L'Alcalatén	La Plana Alta	La Plana Baixa	El Alto Palancia	El Alto Mijares	El Rincón de Ademuz	Los Serranos	El Camp de Túria	El Camp de Morvedre	L'Horta Nord	L'Horta Oest	València	L'Horta Sud	La Plana de Utiel - Requena	La Hoya de Buñol	El Valle de Ayora	La Ribera Alta	La Ribera Baja
01 Els Ports	1.636	20	25	3	24	16	1	1		3	1	6	1	4	10					3	2
02 L'Alt Maestrat	40	2.502	22	5	141	51		1				12	7	4	17	3	1			1	4
03 El Baix Maestrat	22	49	24.082	4	619	127	9		3			22	38	24	121	9		2	1	11	6
04 L'Alcalatén	2	28	9	5.315	3.166	971	40	50			4	50	24	8	58	5	1	3		3	2
05 La Plana Alta	113	304	472	737	73.891	7.078	245	155	2	12	100	547	383	267	1.450	137	41	28	17	104	48
06 La Plana Baixa	6	22	80	110	6.225	59.370	341	232	1	1	62	1.522	312	173	842	51	17	9	2	66	12
07 El Alto Palancia				3	33	71	5.916	16		2	18	167	52	33	216	11	2	2		13	3
08 El Alto Mijares				4	21	53	35	684		3	3	7	10	3	19	1				10	1
09 El Rincón de Ademuz							1		547	2	2		23	10	18	1	10			2	1
10 Los Serranos	2				2	4	4		6	4.037	244	6	60	85	192	66	19	10		16	8
11 El Camp de Túria	1		7	1	36	20	29	2	3	316	24.398	152	2.162	4.280	5.976	649	47	275	7	240	115
12 El Camp de Morvedre			2	1	49	284	143	1		10	121	20.068	1.166	281	1.413	105	14	14		65	59
13 L'Horta Nord			5	2	39	108	84	2	1	75	1.478	1.389	38.210	3.066	12.850	790	41	118	7	329	179
14 L'Horta Oest		1	12		49	45	55	1	2	131	3.347	371	5.498	63.203	23.907	4.297	118	825	41	894	373
15 València	11	15	94	14	535	542	531	27	72	813	8.137	2.694	20.502	28.596	209.589	10.394	946	1.851	210	4.554	2.111
16 L'Horta Sud	1	1	3	1	15	18	15	3		42	585	132	1.209	5.110	11.732	35.248	34	178	24	1.262	629
17 La Plana de Utiel - Requena			1		8	3	1	2		14	63	18	56	130	384	31	10.698	96	32	33	8
18 La Hoya de Buñol					2	9	6			22	343	28	226	988	1.417	189	128	9.738	10	199	15
19 El Valle de Ayora					15	5				1	10	4	13	29	65	5	216	9	2.701	8	2
20 La Ribera Alta					9	8	6	1		8	141	38	231	784	2.190	815	4	142	10	59.001	1.717
21 La Ribera Baja	1				4	9	8	1	2	14	228	101	602	1.632	3.887	2.170	21	88	6	3.329	20.093
22 La Canal de Navarrés						1	1				6	6	10	22	84	17	5	19	2	118	8
23 La Costera			2		6	11	1			2	34	38	56	101	462	60	4	9	10	1.364	69
24 La Vall d'Albaida			1		2	3				5	19	8	48	59	295	39	2	7	3	337	34
25 La Safor	1		1		6	12	1			6	54	13	111	142	641	105	3	9	6	623	586
26 El Comtat						1					2	2	3	5	30	8		1		11	
27 L'Alcoià					4	5	1			1	15	15	31	33	158	15	4	5	2	53	19
28 L'Alt Vinalopó					2	3				1	9	2	9	28	62	7	4	6	39	4	
29 El Vinalopó Mitjà		1	3		9	6	3			2	16	11	24	35	113	24	5	6	4	78	11
30 La Marina Alta			4		10	6	2			4	42	15	55	89	325	49	4	5	3	189	115
31 La Marina Baixa	1		1		7	8	3			4	38	23	47	81	268	45	12	9	9	63	35
32 L'Alacantí		1	5	1	21	17	1			5	30	27	59	80	348	36	17	21	31	94	17
33 El Baix Vinalopó		1	4	1	20	12	1			1	15	12	31	27	134	17	5	10	2	34	18
34 El Baix Segura			4		9	7	1		1		8	8	22	36	95	14	3	10	1	34	8
Fuera del País Valenciano	79	59	1.205	19	811	418	147	15	104	63	629	379	921	1.284	3.450	572	273	171	279	1.218	373
Diversos municipios	155	240	1.686	224	4.271	4.516	873	93	90	529	3.853	2.582	7.333	10.939	16.531	4.908	896	873	364	8.903	3.064
Total POR	2.071	3.244	27.730	6.445	90.061	73.818	8.505	1.287	834	6.130	44.067	30.475	79.545	121.671	299.349	60.893	13.595	14.543	3.791	83.304	29.744
Total POR ajustada (*)	1.916	3.004	26.044	6.221	85.790	69.302	7.632	1.194	744	5.601	40.214	27.893	72.212	110.732	282.818	55.985	12.699	13.670	3.427	74.401	26.680
Flujo interno	1.636	2.502	24.082	5.315	73.891	59.370	5.916	684	547	4.037	24.398	20.068	38.210	63.203	209.589	35.248	10.698	9.738	2.701	59.001	20.093
Mismo municipio (resid. y trab.)	1.518	2.385	20.513	4.696	61.662	46.297	4.620	642	489	3.740	19.110	17.475	24.034	41.644	209.589	19.835	9.785	8.117	2.338	46.785	17.164
Otros municipios de la comarca	118	117	3.569	619	12.229	13.073	1.296	42	58	297	5.288	2.593	14.176	21.559	0	15.413	913	1.621	363	12.216	2.929
Flujo externo según POR ajustada	280	502	1.962	906	11.899	9.932	1.716	510	197	1.564	15.816	7.825	34.002	47.529	73.229	20.737	2.001	3.932	726	15.400	6.587

POR: población ocupada residente

PTL: puestos de trabajo localizados

(*): No se tiene en cuenta la población que trabaja a diversos municipios

Fuente: INE, *Censo de Población y Vivienda 2001* y elaboración propia

Población de 16 y más años ocupada según comarca de residencia y comarca de trabajo (País Valenciano, año 2001)

		22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35		
Comarca de trabajo		La Canal de Navarrés	La Costera	La Vall d'Albaida	La Safor	El Comtat	L'Alcoià	L'Alt Vinalopó	El Vinalopó Mitjà	La Marina Alta	La Marina Baixa	L'Alacantí	El Baix Vinalopó	El Baix Segura	Fuera del PV	Total PTL	
01	Els Ports				3					1					59	1.819	
02	L'Alt Maestrat		1		1	1						1				107	2.922
03	El Baix Maestrat	1	4	1	7		1		2	1	1	3	1	1		1.225	26.409
04	L'Alcalatén		1		5		1	1				4				60	9.812
05	La Plana Alta	21	36	27	53	2	9	6	5	13	2	22	13	9	1.854	88.203	
06	La Plana Baixa	17	7	8	7			2	1	5		3	7		360	69.873	
07	El Alto Palancia		2		2		1						2	2	43	6.610	
08	El Alto Mijares									1					12	866	
09	El Rincón de Ademuz	1	2		2							2			41	665	
10	Los Serranos	3	1	3	6				1						38	4.813	
11	El Camp de Túria	21	36	11	43	5	8	2	2	7	11	19	9	2	210	39.102	
12	El Camp de Morvedre	7	5	6	137	2	1	2	2	6	1	4			112	24.081	
13	L'Horta Nord	9	41	30	57	3	8	3	3	18	4	16		1	281	59.247	
14	L'Horta Oest	42	97	45	111	8	13		7	18	3	23	6	1	365	103.909	
15	València	339	823	438	1.433	96	190	59	113	384	133	390	99	118	5.917	302.770	
16	L'Horta Sud	16	82	26	97	4	7	3	1	11	4	8	1	2	110	56.614	
17	La Plana de Utiel - Requena	9	5	2	4	2	4	1	3	2		1	2	2	476	12.091	
18	La Hoya de Buñol	11	11	4	19	1		1		1	1	1		1	61	13.432	
19	El Valle de Ayora	3	9	2	7	1	1	3	1			2	1		287	3.400	
20	La Ribera Alta	151	709	123	445	6	6	7	12	20	4	24	2	2	157	66.773	
21	La Ribera Baixa	26	102	16	505	3	6		2	21	2	4		1	587	33.471	
22	La Canal de Navarrés	4.122	181	17	9	1		1	1			2			27	4.660	
23	La Costera	388	20.232	491	140	25	27	17	4	6		10	4	9	231	23.813	
24	La Vall d'Albaida	116	1.047	29.399	355	260	346	46	13	16	3	29	2	1	123	32.618	
25	La Safor	16	159	440	48.334	19	39	5	1	612	32	25	15	45	269	52.331	
26	El Comtat	3	25	128	28	7.374	2.490	10	4	27	11	34	3	4	15	10.219	
27	L'Alcoià	12	64	289	36	1.590	35.581	405	89	25	50	650	60	50	250	39.512	
28	L'Alt Vinalopó	6	32	40		8	306	16.931	762	3	8	200	48	17	532	19.069	
29	El Vinalopó Mitjà	12	28	36	11	19	162	721	53.831	19	30	1.679	983	165	986	59.033	
30	La Marina Alta	32	48	82	1.591	47	88	14	31	45.903	519	302	48	28	544	50.194	
31	La Marina Baixa	7	24	22	151	37	142	37	106	499	48.219	2.522	239	129	1.210	53.998	
32	L'Alacantí	8	36	48	69	116	991	331	1.884	232	837	135.192	3.697	1.347	5.426	151.025	
33	El Baix Vinalopó	5	26	19	28	13	100	69	1.008	33	100	5.188	84.211	2.180	985	94.310	
34	El Baix Segura	1	11	10	36	9	48	18	151	27	78	1.030	2.037	70.959	4.722	79.398	
	Fuera del País Valenciano	79	350	288	622	98	473	694	864	675	412	2.546	941	2.920			
	Diversos municipios	821	2.665	2.195	6.555	609	1.694	911	2.953	3.190	2.547	10.282	4.496	10.373			
	Total POR	6.305	26.902	34.246	60.909	10.359	42.743	20.300	61.857	51.776	53.012	160.218	96.927	88.369	27.682	1.597.062	
	Total POR ajustada (*)	5.484	24.237	32.051	54.354	9.750	41.049	19.389	58.904	48.586	50.465	149.936	92.431	77.996	27.682	1.597.062	
	Flujo interno	4.122	20.232	29.399	48.334	7.374	35.581	16.931	53.831	45.903	48.219	135.192	84.211	70.959			
	Mismo municipio (resid. y trab.)	3.648	16.441	23.843	34.909	5.962	33.482	15.660	42.710	37.251	37.447	110.344	80.374	56.959			
	Otros municipios de la comarca	474	3.791	5.556	13.425	1.412	2.099	1.271	11.121	8.652	10.772	24.848	3.837	14.000			
	Flujo externo según POR ajustada	1.362	4.005	2.652	6.020	2.376	5.468	2.458	5.073	2.683	2.246	14.744	8.220	7.037			

POR: población ocupada residente
 PTL: puestos de trabajo localizados
 (*): No se tiene en cuenta la población que trabaja a diversos municipios

Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda 2001 y elaboración propia

ANEXO III: DIMENSIONES BÁSICAS DE LAS ÁREAS METROPOLITANAS ESPAÑOLAS

DIMENSIONES BÁSICAS DE LAS ÁREAS METROPOLITANAS ESPAÑOLAS DELIMITADAS

Área Metropolitana	Nº municipios	Población total	Viviendas totales
1 Madrid – Alcalá de Henares	174	5.626.160	2.576.538
2 Barcelona – Sabadell	131	4.404.599	2.104.255
3 València	74	1.594.762	820.150
4 Sevilla	49	1.369.708	574.391
5 Bilbao	93	1.131.564	483.157
6 Oviedo – Gijón – Avilés	28	871.859	414.934
7 Málaga	21	829.790	638.796
8 Las Palmas de Gran Canaria	18	709.191	302.945
9 Zaragoza	31	684.490	319.161
10 Bahía Cádiz – Jerez de la Frontera	6	581.502	243.850
11 Vigo	30	552.204	234.952
12 Murcia	12	529.467	213.091
13 Granada	47	497.945	244.310
14 Palma de Mallorca	20	473.363	249.385
15 Coruña	23	463.342	230.770
16 San Sebastián	28	431.696	187.131
17 Santa Cruz de Tenerife	13	430.858	199.953
18 Valladolid	28	395.258	169.450
19 Santander	29	388.734	172.837
20 Alacant	7	381.502	210.734
21 Córdoba	5	327.788	139.707
22 Tarragona	29	316.638	217.841
23 Castelló	20	305.651	180.752
24 Pamplona	25	294.843	129.935
25 Elx	3	239.335	137.481
26 Vitoria	19	238.114	100.144
27 Huelva	11	230.640	105.073
28 Algeciras	6	213.737	93.522
29 León	20	203.400	106.630
30 Santiago de Compostela	18	201.332	91.425
31 Cartagena	2	199.227	107.419
32 Salamanca	19	194.567	100.339
33 Almería	8	190.950	89.644
34 Ourense	25	178.732	98.761
35 Burgos	15	175.282	81.636
36 Marbella	10	174.862	135.830
37 Girona	32	172.965	90.887
38 Logroño	19	165.327	82.046
39 Badajoz	10	163.922	71.412
40 El Ferrol	10	163.405	82.051
41 Pontevedra	13	161.473	65.191
42 Lleida	23	158.089	76.805
43 Albacete	4	156.728	71.281
44 Manresa	17	132.095	63.292
45 Jaén	3	119.852	51.092
46 Benidorm	7	104.884	93.080
TOTAL	1.235	27.531.832	13.254.066

Fuente: Feria (2010: 193), a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda de 2001.

ANEXO IV: LA CUENCA DE EMPLEO DE NEUCHÂTEL (SUIZA) (D. HELD, 1983)**A) CATEGORÍAS DE PUESTOS DE TRABAJO UTILIZADAS (E IDENTIFICADAS) EN EL CASO DE NEUCHÂTEL****1) Puestos promocionales.**

Son puestos de trabajo pertenecientes al mercado de trabajo interno de las empresas, a los cuales se llega en base a una promoción interna (una vez insertados en dicho mercado de trabajo interno).

2) Puestos de inserción en el mercado interno.

Son ofrecidos a los trabajadores contratados para seguir una carrera en el mercado interno, que les permitirá ir ocupando puestos promocionales.

3) Puestos “estables” de llegada promocionales.

Se trata de puestos estables destinados a los trabajadores experimentados en los que, a pesar de su estabilidad, es susceptible la promoción interna en la empresa.

4) Puestos estables de llegada no promocionales.

Son puestos ofrecidos a trabajadores experimentados con el fin de reclutarlos, pero en esta ocasión no proceden del mercado interno de la empresa. Es una situación habitual en puestos muy específicos de las pequeñas y medianas empresas.

5) Puestos de anclaje o de estabilidad horizontal.

Se trata de puestos que ocupa un trabajador a lo largo de toda su vida activa sin variaciones en el nivel jerárquico.

6) Puestos-etapa o de movilidad ascendente.

Puestos ocupados durante un período limitado con la finalidad de conseguir unas cualificaciones negociables en el mercado. En ese momento, a raíz de un próximo cambio de puesto de trabajo y de empresa, se puede lograr una mejora de categoría. Estos puestos-etapa son cubiertos por trabajadores cualificados.

7) Puestos de inserción y de formación.

Los puestos de inserción son ocupados por los jóvenes cualificados de cara a adquirir una primera experiencia práctica. Por contra, los de formación se cubren con trabajadores no cualificados, los cuales consiguen una formación de base.

8) Puestos de movilidad horizontal.

Se trata de puestos no muy exigentes en términos de cualificación. Por ello, el puesto conlleva asociada una elevada rotación: el trabajador que lo cubre es sustituido al cabo de un tiempo por otro y, además, el trabajador sustituido únicamente logra acceder a un puesto de semejantes características en otra empresa.

9) Puestos precarios.

La clasificación empleada por HELD recoge dos categorías de puestos precarios de difícil distinción: puestos precarios vinculados al mercado y puestos precarios no vinculados al mercado. Parece que la diferencia radica en los trabajadores que los ocupan y en el grado de precariedad asociada al trabajador y al puesto de trabajo. En el primero de los casos existen contratos temporales, una elevada rotación, temporadas en situación de paro, etc., mientras que en el segundo los trabajadores hacen incursiones esporádicas en el mercado de trabajo, algunas veces en situaciones de trabajo negro (temporero, inmigrantes, estudiantes, etc.).

B) REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA CONFIGURACIÓN DE LA CUENCA DE EMPLEO DE NEUCHÂTEL

